

A LO QUE INDICA

logisticahbc1 barranca <logisticahbc1@gmail.com>

14 de abril de 2025, 19:39

Para: diegomedicalsac@gmail.com, ventas@diegomedical.pe, vlozano@igmasac.com, ventas.kunturwasi@gmail.com, gerencia@emedica-peru.com, ventas@diagnosticaperuana.com.pe, "logistica.bioinnovasoluciones@gmail.com" <logistica.bioinnovasoluciones@gmail.com>, biomedicalima@hotmail.com, venta.institucional@jpsdistribuciones.com, ventas@acfarma.com, institucional@nivafarma.com.pe, pespino@disdany.com.pe, Ventas CLPharma <ventas@clpharmaperu.com>, fvillarreal@labot.com.pe, Abraham Gomez <abraham.gomez@bbraun.com>, Nataly Llanos <nataly.llanos@laboratoriosportugal.com>, Ventas_PE <VENTAS_PERU@bbraun.com>, danielgonzalez@unilene.com, global@globalsupply.pe, ventas@fyfproductos.com.pe, ventasfapromed@yahoo.es, faustofb1@hotmail.com, greyack26@hotmail.com, CONTACTO@greyackmedical.com, ventas.alternativapharma@gmail.com, ADMINISTRACION@moebiusmedicalcorp.com, VENTAS5@novamedperu.com, SFLORES@lukoll.com.pe, VENTAS@ferco-medical.com, VENTAS.UNILAP3@gmail.com, VENTAS_FYF.PRODUCTOS@hotmail.com, REPRESENTACIONES_ESLITH@hotmail.com, JUAN.VASQUEZ@solucionesmedicas.com, VENTAS@globalsupply.pe, JIVIVANCO@diprotersrl.com, SALESMEDICAL@outlook.com, VENTASRODAMED@gmail.com, VENTAS3@maravilaintl.com, VENTASFMEDIC@hotmail.com, CORPORACIONMULTIMEDIC@gmail.com, LUISTORRES@uniline.com, CORPORACION.MARLON@gmail.com, ventasglassgow@gmail.com, lhinstitucional@gmail.com, gmedicalm@gmail.com, angloimedpe@gmail.com, Ventasjembios6@gmail.com, ajanemediceirl@gmail.com, REYSAMEDIC@gmail.com, VENTASAKELU@gmail.com, ADQUISICIONESMAFDENT@gmail.com, JAVIMPORTEIRL@gmail.com, COTIZACIONES.ABAMEDIC1@gmail.com, evanmedical@hotmail.com, jkmedperu@hotmail.com, contacto@cmmedicalperu.com, Carmedlab@gmail.com, invideco@hotmail.com, ventas@ciencimed.com, corporacionluvade@hotmail.com, ventasmijasac@hotmail.com, REPRESENTACIONES_ESLITH@hotmail.com, VENTAS2@yempacfarmaceutica.com, VENTASLIMA02.YEMPAC@gmail.com, ZSOTOMAYOR@medifarma.com.pe, CONTACTO.VENTAS@otarvasq.com, TSIFUENTES.VENTAS@otarvasq.com, SILVANA.SIFUENTES@woerwagpharma.com, VENTAS@farmaceuticadyd.com, VENTAS@corporaciongianyfarma.com, COTIZACIONES@lbmedic.com, RMELGAR@cecefarma.com.pe, HUMBERTOTR@laboratoriocemedic.com, VENTAS@laboratoriocemedic.com, ACASTILLO@discontinental.com, COLIVRY@quimicasuiza.com, VENTASINSTITUCIONALES@pgcompanysac.com, area@ventasiiamedicalcorporation.com, cotizacionesgrupodyp@gmail.com, importadoramedicaperuana@gmail.com, drogueriamedicahospitalaria3@gmail.com, cms.secretaria01@gmail.com, GIVALGE67SAC@hotmail.com, danamedic_srl@hotmail.com, area@ventasgarciamedicalcorporation.com, ventasinfarlab1@gmail.com, drogueriakallpamedicalsac@gmail.com, daxolaboratorio@gmail.com, import.medic.norte@gmail.com, fabianimportacionesmedic@gmail.com, RCHANGANAQUI@difarsac.com, dklmedical40@gmail.com, importaciones.osmed@gmail.com, inkaceutikal.ventas@gmail.com, corporaciondismedsac@gmail.com, ventasreysamedic@gmail.com, gsag22@hotmail.com, importacionesnedasolsrl@gmail.com, sumivalentin@gmail.com, grupoliberasac@gmail.com, livimultiservicios@gmail.com, ventas@kunaqperu.com, peruliremyg.sac@gmail.com, "gcomercial.fgsisac@gmail.com" <gcomercial.fgsisac@gmail.com>, kvargas@kamaryfarma.com, gerencia@mgmedicalgroup.com.pe, ventas@unimedilab.com.pe, "sleitensac@gmail.com" <sleitensac@gmail.com>, ventas5@gemefar.com, ventas@grupoangloimed.com, inversionesjjainor@gmail.com, mntes_vizard_29@hotmail.com, "lymmedicals@gmail.com" <lymmedicals@gmail.com>, "livimedico.cotizaciones@gmail.com" <livimedico.cotizaciones@gmail.com>, ealvarado@drogueriaelmyr.com, perulifemyg.sac@gmail.com, ventas@karelmedical.com, angisansa@gmail.com, macromedica2000@yahoo.es, ventas@drogueriamedic.com, "copedsac@hotmail.com" <copedsac@hotmail.com>

SEÑORES PROVEEDORES:

Saludo cordial, me dirijo a usted para comunicarle que nuestra entidad se encuentra en la necesidad de contar con la ADQUISICIÓN DE ESPARADRAPO HIPOALERGICO DE TELA X 6 CORTES PARA EL HOSPITAL BARRANCA CAJATAMBO Y SBS , según Especificaciones Técnicas, para lo cual solicito su cotización.

Se agradecerá considerar lo siguiente:

- SE SOLICITA LA COTIZACIÓN HASTA EL DIA 15/04/2025, HASTA LAS 17:00 HORAS.

Las condiciones de las cotizaciones para que sean consideradas en el presente estudio de mercado deben cumplir con los siguientes requisitos que son de suma importancia:

- ✓ Los precios unitarios y totales deberán estar a dos decimales (soles), los mismos que deberá incluir todos los conceptos que sean aplicables, conforme al mercado especificado (incluido el impuesto general a las ventas 18 % IGV).
- ✓ Indicar: El plazo de entrega en días calendarios.
- ✓ Indicar: Dirección, teléfono, RUC, RNP, etc.
- ✓ No estar impedido para contratar con el estado
- ✓ Indicar: Su CCI.

NOTA: De cumplir las condiciones antes indicadas, agradeceré remitir la documentación según indicado.

*Se adjunta Formato de cotización donde deberán remitir firmado.

Sin otro particular, y a la espera de su pronta respuesta, me despido de usted;

Atentamente.



ÓRGANO ENCARGADO CONTRATACIONES



Hospital Barranca Cajatambo y SBS

Av. Nicolás de Piérola N° 210-224- Bca -Lima- Perú

Teléfono ☎: (511)235-4675

🌐: www.hospitalbarranca.gob.pe

2 adjuntos



Req.Esparadrado de tela x 6 cortes.pdf

919K



FORMATO DE COTIZACION Y DECLARACION JURADA DEL PROVEEDOR (1).docx

58K



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

INFORME N° 12 -2025-GRL-GRDS-DIRESA-L-EU-1289/UL

ASUNTO : ESTUDIO DE MERCADO
REF : INFORME N° 00190- 2025-GRL-GRDS-DIRESA-L-UE1289/SF
FECHA : Barranca, 16 de Abril del 2025

Tengo a bien dirigirme a usted y saludarlo cordialmente, asimismo informarle sobre el estudio de mercado realizado por la Unidad de Logística con respecto a la “ADQUISICION DE ESPARADRAPO HIPOALERGICO DE TELA x 6 CORTES PARA EL HOSPITAL BARRANCA CAJATAMBO Y SBS”.

I. BASE LEGAL

- Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificado mediante Decreto Legislativo N° 1444.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- Las referidas normas incluyen sus respectivas modificaciones, de ser el caso.

II. ANALISIS

DETERMINACIÓN DEL VALOR ESTIMADO:

De conformidad con lo establecido en el Art. 18° de la Ley de Contrataciones del Estado, se ha procedido a evaluar las posibilidades que ofrece el mercado respecto a la: “ADQUISICION DE ESPARADRAPO HIPOALERGICO DE TELA x 6 CORTES PARA EL HOSPITAL BARRANCA CAJATAMBO Y SBS.”.

FUENTE DE INFORMACIÓN

Cotizaciones del Mercado

Se envió solicitud de cotizaciones adjuntando los Especificaciones Técnicas y/o Términos de Referencia elaborados por el área usuaria a diversos proveedores, remitiendo su cotización los proveedores; así mismo se muestra en el cuadro comparativo de cotizaciones del mismo que se desprende lo siguiente:

Página Web: www.hospitalbarranca.gob.pe
Dirección: Av. Nicolás de Piérola N° 210-224 Barranca
Telefax: N° 2352075 – Central: N° 2352156 - 23552241





“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Nº	PROVEEDOR	RNP	CUMPLE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y/O TERMINOS DE REFERENCIA	PRECIO
1	CORPORACION PEREZ DIAZ S.A.C.	SI	SI CUMPLE	S/ 54,810.00
2	GROUP OF DRUGSTORES & PHARMACIES S.A.C. – GRUPO D & P S.A.C.	SI	SI CUMPLE	S/ 55,125.00
3	GRUPO LIBERA S.A.C.	SI	SI CUMPLE	S/ 56,259.0
4	MAFDENT E.I.R.L.	SI	SI CUMPLE	S/ 56,700.0
5	REYSA MEDIC E.I.R.L.	SI	SI CUMPLE	S/ 53,550.0

Cabe indicar, que la información recopilada de las Cotizaciones del mercado, es basada en los principios de simplificación administrativa, en tal sentido, la Unidad de Logística implemento como medida necesaria el uso de formatos de Declaraciones Juradas, de carácter facultativo, aplicando para ello, el principio de presunción de veracidad.

III. CONCLUSIÓN

El valor estimado:

El valor estimado del proceso de selección es de **S/. 53,550.00 (cincuenta y tres mil quinientos cincuenta con 00/100 Nuevos Soles)**. El valor estimado determinado incluye los impuestos de ley y toda clase de gastos que tengan incidencia sobre el objeto de la contratación.

Existencia de pluralidad de postores:

Sobre la base de las especificaciones técnicas y/o términos de referencia, se procedió a solicitar cotizaciones a diversos proveedores del rubro. Se recibió (05) tres propuestas validas, cuya información esta adjuntada.

Asimismo, por el monto del valor estimado, corresponde convocar un proceso de Comparación de Precios, según las normas vigente.

Es todo lo que comunico a usted para su conocimiento y fines convenientes.

Atentamente,

 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
HOSPITAL BARRANCA CAJATAMBO Y SBS


ECON. JUAN D. MERCEDES APARICIO
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA

Página Web: www.hospitalbarranca.gob.pe

Dirección: Av. Nicolás de Piérola N° 210-224 Barranca
Telefax: N° 2352075 – Central: N° 2352156 - 23552241